



## **NORMAS DE PUBLICACIÓN REVISTA RECHIEM**

Los artículos que se publican en la *Revista Chilena de Educación Matemática (RECHIEM)* deben ajustarse a los siguientes criterios:

### **I Contenidos:**

- Problemáticas de Enseñanza y Aprendizaje de la Matemática de los distintos niveles de enseñanza ( Básico, medio, universitario entre otros)
- Resultados de investigaciones en la Educación Matemática
- Análisis de experiencias de aula.
- Análisis de textos de estudio en vigencia.
- Análisis críticos de estados del arte actualizados de alguna Problemática Didáctica.
- Propuestas de modelos metodológicos sustentados en antecedentes teóricos y empíricos.

En todos los casos se trata de contribuir a ampliar el conocimiento en educación matemática o la comprensión de un problema o fenómeno didáctico en su amplia acepción y el artículo debe ser redactado en un discurso escrito coherente, claro, preciso.

### **II Característica**

Ser “**publicaciones originales e inéditas**”

### **III Evaluación de las colaboraciones**

El Comité Editorial hará una preselección de los artículos en relación con el cumplimiento de los requisitos señalados en I y II

Los artículos preseleccionados serán sometidos a un proceso de evaluación por dos o más miembros del comité editorial. Los que elaborarán informes que enviarán al Comité de redacción que decidirá sobre la aceptación, sugerencias de cambios o el rechazo del manuscrito según los informes.

III.1 Los manuscritos no aceptados serán devueltos al primer firmante. No se mantendrá correspondencia con los autores.

III.2 Los trabajos aceptados, que tengan algunas observaciones formuladas por los evaluadores, serán devueltos a su autor o autores para que éstos hagan las correcciones pertinentes y los reenvíen en el plazo estipulado.

## IV Comunicación con los autores

- IV.1 El artículo deberá ser enviado por correo electrónico a la siguiente dirección electrónica: Pierina Zanocco Soto [pzanocco@puc.cl](mailto:pzanocco@puc.cl) con copia a [iguzmanr@vtr.net](mailto:iguzmanr@vtr.net)
- IV.2 El autor principal o primer autor recibirá una constancia de la aceptación del artículo por correo electrónico luego que haya sido aprobado por el Comité editorial y por los evaluadores.
- IV.3 Una vez publicado el artículo se le (s) enviará (n) un ejemplar del número de la Revista a cada autor

## V Diseño

- V.1 El texto no deberá exceder a 20 páginas a doble espacio, con letra tamaño 12 Times New Roman – En las 20 páginas se incluye el resumen en castellano y la correspondiente traducción en inglés, palabras claves, notas, bibliografía gráficos, tablas y anexos, si los hubiere.
- V.2 Las normas de redacción, presentación de tablas y gráficos, uso de citas de cualquier tipo, indicación de autores, referencias bibliográficas y electrónicas y otros aspectos editoriales deben ajustarse a las Normas de la American Psychological Association (APA). Más adelante se resumen las principales normas señaladas por APA:
- V.3 En la primera página se consignará el título del estudio conciso pero informativo; nombre y apellidos de los autores. A pie de página se indicará la fuente de financiamiento de la investigación de la cual procede el artículo, en caso de proceder; la afiliación de trabajo de los autores; dirección postal de contacto, número de teléfono y, si correspondiera, número de fax y correo electrónico del autor principal. publicación. A continuación se incluirá el título del trabajo en español y en inglés; un resumen en castellano y en inglés (con una extensión no superior a las 250 palabras – 10 líneas-); y cuatro palabras-claves o descriptores en castellano y en inglés
- V.4 En el resumen, en caso de ser investigación, se indicarán los propósitos de la investigación; la metodología de investigación y el marco teórico; el análisis de los resultados más importantes y las conclusiones principales.
- V.5. En caso de ser una reflexión teórica, debe presentarse la motivación de la misma y sus alcances.
- V.6 En caso de una experiencia de aula, debe precisarse la intencionalidad, señalar la población el lugar e implementación de la experiencia y análisis de los principales resultados.
- V.6. En el extenso de las investigaciones se sugiere lo siguiente:
- Una exposición del problema de investigación (su pertinencia y relevancia del tema).
  - Indicaciones globales acerca del soporte teórico.
  - Justificación de la metodología usada.
  - análisis de resultados.
  - Referencias bibliográficas.
- V.7 En el extenso de las reflexiones teóricas se sugiere lo siguiente
- Una exposición del problema (su pertinencia y relevancia en el tema que se aborda).
  - Ofrecer indicaciones sobre la estructura teórica en la cual se desarrolla el tema del artículo.

- Exposición detallada de la posición del autor dentro del tema o los temas de exposición.
- Implicaciones o consecuencias de la propuesta
- Referencias bibliográficas.
- 

V.8. En el extenso de las experiencias de aula se sugiere lo siguiente:

- Una exposición del problema que motivó la experiencia (su pertinencia y relevancia).
- Fundamento teórico de la propuesta.
- Exposición detallada del desarrollo de la experiencia
- Discusión de resultados
- Implicaciones o consecuencias de la propuesta
- Referencias bibliográficas.

V.9. Todas las referencias bibliográficas se insertarán en el texto (nunca a pie de página) e irán en minúsculas (salvo la primera letra). Todas estas referencias aparecerán alfabéticamente ordenadas luego en "Referencias bibliográficas". Todas las citas se ajustarán a las normas de publicación de trabajos de la American Psychological Association (APA) en su "Publication Manual" (Washington, 1994).